

Aceptan venta de combustible de baja calidad

Pide CRE descuento por gas deficiente

• La combinación con el nitrógeno puede dañar maquinarias y ductos, alega la comisión

México ▶ Luis Carriles

La alta presencia de nitrógeno en el gas natural proveniente de los yacimientos marinos del sureste provocan que Pemex Gas y Petroquímica Básica vendan un combustible con una calidad inferior a los estándares internacionales por su bajo poder calórico; por tal motivo, la Comisión Reguladora de Energía CRE obligará a la paraestatal a dar un descuento en el precio del hidrocarburo.

Actualmente hay un enfrentamiento judicial entre la paraestatal y la CRE por la Norma Emergente de Calidad de Gas expedida el 2 de julio de 2009; esta norma venció el 2 de enero y se prorrogó por otros seis meses, en ella se obliga a Pemex a limpiar el gas de nitrógeno o, de lo contrario, deberá dar descuentos a los usuarios del energético.

Uno de los principales alegatos técnicos de la CRE es que la combinación del gas natural con el nitrógeno puede generar daños en las maquinarias, ductos y calderas.

Pemex obtuvo un amparo ante la medida, sin embargo, el juez in-

formó que la norma de emergencia continúa vigente pero lo protege de dar descuentos. La CRE, mientras tanto, mantiene su norma de calidad de gas natural dentro del Programa Nacional de Normalización 2010 y de acuerdo con la última versión de la misma trabaja en una nueva resolución contra Pemex.

La autoridad trabaja en una "resolución por la que la CRE determina el ajuste en los precios máximos de venta de primera mano de gas natural y las bonificaciones por calidad en función de lo dispuesto en la norma oficial mexicana NOM-001-SECRE-2010, especificaciones del gas natural".

La resolución de la CRE, que aún no se ha hecho oficial, es que Pemex Gas deberá avisar a los compradores del energético de las desviaciones en las especificaciones en la calidad del gas natural y entonces los adquirentes podrán elegir entre rechazar el gas o bonificar al usuario.

En caso de que el usuario decida rechazar el gas no tendrá penalización alguna pese a los contratos firmados.

Pemex se defiende y dice que necesita invertir 2 mil 807 millones de pesos, de los cuales 760 millones son por una planta separadora de nitrógeno, mil 854 millones para la reinyección de gas natural y 193 millones de pesos a la segregación de corrientes. ■ M

